

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufin. Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.359

Segovia.—Miércoles 27 de Diciembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

NOTA INTERNACIONAL

A propósito del desarme

Por OBSER.

Desde la crisis de la Conferencia del Desarme, después de una existencia larga pero absolutamente ineficaz, ha entrado en una fase aguda con la retirada de Alemania, la situación diplomática internacional ha pasado por dos momentos netamente distintos.

En un primer tiempo Francia, a la que la Conferencia había hasta ahora servido de cómoda tapadera mientras activaba sus armamentos, intentó mantener en vida la Conferencia aún en la ausencia de Alemania pero Inglaterra se quedó perpleja mientras Italia no dejó de expresar desde un principio su desconfianza en la posibilidad de un trabajo útil de la Conferencia sin la colaboración de Alemania, poniendo de relieve la inopertunidad de tales intentos.

Este primer período que no sirvió más que para aumentar la confusión y la desorientación y representó una inútil pérdida de tiempo, acabó con la suspensión de la Conferencia según la sugestión italiana que al fin tuvo que prevalecer.

La suspensión de la Conferencia fué acompañada por el acuerdo de activar gestiones directas entre los varios países, así que a la espera más o menos vigilante que caracterizó la situación inmediatamente después de la retirada de Alemania de la Conferencia ha sucedido un período de intensa actividad diplomática.

De ella dependerá si la Conferencia del Desarme o más concretamente el conjunto de gestiones para lograr en este momento un acuerdo internacional relativo a los armamentos tendrá un resultado positivo, o si en cambio el problema tendrá que ser declarado por ahora insoluble.

En este último caso se habrían agotado todas las posibilidades de una solución actual en el terreno diplomático: pero de todos modos se habrá sentado un precedente de gran importancia para el desarrollo de las relaciones políticas fundamentales entre las grandes potencias, ya que después del fracaso de la Conferencia basada en el sistema de la Sociedad de Naciones, el último recurso resul-

ta ser el de los tratos directos entre las varias potencias, lo que explica y justifica la petición italiana de la revisión del organismo genebrino.

Los coloquios entre Mussolini y Goering, enviado de Hitler, la visita de Litvinof, el viaje del secretario general Avenol a Roma son índices de una gran actividad diplomática que tiene actualmente su centro en Roma: y esta actividad se desarrolla con el método de los tratos directos entre los interesados más importantes, aunque con su relación entre las diferentes negociaciones cuyos resultados tendrán que ser confrontados y coordinados entre ellos para alcanzar un mínimo de acuerdo común.

¿Logrará este sistema resolver el dualismo entre Francia y Alemania?

En Francia si algunos han rechazado de plano el método de las conversaciones directas franco-alemanas, otros lo han admitido, aún sin negar sus grandes dificultades ya que no en estas conversaciones no puede tratarse únicamente del desarme si no de todos los problemas que afectan a las relaciones entre los dos países, problemas que son varios y complejos.

Así habrá que resolver el asunto del Sarre, problema político y económico a un tiempo ya que en la cuenca minera ocupada por Francia y que un plebiscito deberá determinar en 1935 su definitiva separación o bien su retorno a Alemania, comprende las grandes industrias llave de la economía alemana.

También tendrán que ocuparse de la cuestión de Austria y de las aspiraciones alemanas al Anschluss, asunto en que Italia tiene un interés preminente.

Pero sobre todo habrá que aclararse la atmósfera entre los dos países, separados por una densa cortina de prejuicios y que el interés de la paz y de Europa requiere lleguen a una inteligencia.

De todos modos hay que alegrarse que se haya superado el punto muerto adonde ha conducido la Conferencia del Desarme con la retirada de Alemania.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EL RESURGIR DE CASTILLA

En Carbonero el Mayor va a ser construída una fábrica de cemento

Nos es grato ver hoy que, con la exacerbación de los sentimientos regionalistas, siempre respetables cuando van sanamente encaminados, pero no cuando tienen como único norte la debilitación del amor a la Patria, tanto se ha acrecentado la fobia a Castilla, precisamente en aquellas zonas en que casi toda la vida mercantil e industrial gira alrededor de la exportación de manufacturas a nuestra tierra, cómo hombres representativos de la región emprenden el camino de su manumisión que será a la vez el de su engrandecimiento y riqueza.

No había, hasta el presente, ni una sola fábrica de cementos en Castilla la Vieja, y un grupo de personalidades de relieve en la política y en las finanzas ha acometido, hay que consignar muy alto que por iniciativa de una agrupación obrera y con el entusiástico concurso del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, donde se encuentran los yacimientos, pues ello pone de relieve que ni una sola de las fuerzas vivas ha dejado de reaccionar ante el latigazo que supone el menosprecio que públicamente se ha hecho de nuestra preparación e idiosincrasia, la tarea de erigir una gran factoría cementera que será, por su organización e instalaciones, la fábrica española más moderna y a este fin se ha constituido una Sociedad anónima denominada «Cementos Portlad Carbonero Mayor (Segovia)», que resolverá el problema castellano del cemento, pues es precisamente en nuestra región donde más caro se consume este aglomerante indispensable en la moderna técnica.

Para el logro de sus propósitos la empresa cuenta con las canteras del cerro de «La Muela», en Carbonero, donde se erigirá la fábrica, en las que existen once millones de toneladas de piedra caliza que es, sin disputa, la mejor de España, pues en los centenares de análisis efectuados siempre ha causado una composición química uniforme y estar exenta de magnesia

en proporciones ponderables, con las excelentes arcillas subyacentes y contiguas en cantidad que excede del quintuplo de la caliza, con aguas abundantísimas que el Ayuntamiento de Carbonero ha cedido en condiciones muy liberales, con un proyecto redactado por ingenieros especialistas que ha merecido la aprobación de las más altas autoridades cementarías del extranjero que lo han examinado y con el concurso de la casa F. L. Smith, de Dinamarca, la firma más experimentada en el suministro de maquinaria para esta industria, que tiene más de setenta años de existencia y ha instalado casi todas las fábricas que hay en el mundo. Tiene igualmente suscritas cantidades que se aproximan a la cuarta parte del capital (4.000.000 de pesetas) necesario para el negocio, está montando sus oficinas en Segovia y va a emprender una activa campaña de propaganda financiera a la que auguramos el más lisonjero éxito y de las que, dada la importancia que para la vida económica de la Región tiene el asunto, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Mañana se constituirá el Parlamento con 316 diputados proclamados

Leerá el ministro de Hacienda, a última hora, el proyecto de ley de prórroga presupuestaria

Madrid, 27.—El presidente de las Cortes participó a los periodistas que había recibido un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que afecta a 36 diputados. También había recibido los dictámenes de la Comisión de Actas sobre las de Sevilla (provincia), y las correspondientes a los tres últimos lugares de Badajoz.

Agregó el señor Alba que mañana, jueves, se cumplirá el programa que estaba previsto. El Parlamento quedará constituido con 316 diputados

proclamados. El mismo jueves leerá el ministro de Hacienda a última hora el proyecto de ley de prórroga presupuestaria y quedará nombrada la Comisión de Presupuestos, con el fin de que emita rápidamente el dictamen correspondiente.

—Precisamente—añadió—, para que las Comisiones urgentes puedan ser designadas el mismo jueves, reunirá mañana (por hoy), a las seis y media de la tarde, a los jefes de minoría, con el fin de que me den los nombres de sus representantes.

Como ustedes ven, todo camina con normalidad. Como la prórroga del presupuesto es de urgencia, porque tiene que estar aprobada antes del 31, es posible que haya sesión el sábado. En ese caso, no la habrá el martes siguiente, con lo que los diputados podrán aprovechar en sus provincias respectivas la fiesta de Año Nuevo.

La Peña Ciclista Segoviana Organiza una prueba que consistirá en ir a Santa María de Nieva y regreso

En la prueba ciclista enunciada podrán tomar parte todos los socios de esta «Peña» que estén al corriente de sus cuotas.

La salida se hará del domicilio social. El punto de partida será carretera de Santa Lucía, a las nueve y media de la mañana del día 31.

Los premios son los siguientes:

- 1.º Una cubierta y cámara.
- 2.º Una cadena.
- 3.º Una cámara.
- 4.º Una pitillera (regalo Casa Sierra).
- 5.º Un par raptras.
- 6.º Un porta-cacharras.

El «Jaime I», no ha recibido orden de marchar a La Habana

Así lo ha dicho el ministro de Marina

«Agencia Mencheta» nos comunicó ayer la noticia, que publicamos en la sección de «Última Hora», dando cuenta de que en El Ferrol circulaba el rumor de que el acorazado «Jaime I» había recibido orden de estar preparado para salir con dirección a La Habana.

Respecto de este asunto, el subsecretario de Marina ha dicho a los periodistas:

—Ni yo, ni el jefe de Estado Mayor Central, que somos los que, en ausencia del ministro, deberíamos haber dado esa orden, sabemos nada del asunto. Les aseguro que en cuanto se supiera algo se lo comunicaríamos. Pero parece ser que las noticias que de allá se reciben no son tan alarmantes como para necesitar esas medidas extremas. A no ser que el Consejo de ministros hubiera decidido adoptar semejante determinación y nos la comunicaran después, no comprendo el origen de ese rumor, que no puede tener más objetivo que el de alarmar a la gente, sin otro motivo que el de producir una nueva dificultad al régimen.

La vida de este Gobierno y de las Cortes será larga

Madrid, 27.—El conde de Romanones habló con los periodistas, y, refiriéndose al momento político, dijo que el señor Lerroux va a estar bastante tiempo en la presidencia del Consejo. Agregó que la vida de las Cortes será larga, aunque se crea otra cosa.

Refiriéndose a la discusión de actas, manifestó que jamás había presenciado un espectáculo tan tranquilo como el que ofrecía el Congreso precisamente en cuestiones que tanto apasionan como son las electorales.

—Creo—terminó diciendo—que el horizonte está despejado, porque hasta la cuestión de la amnistía no debe ser un problema, ya que esa es una medida que sólo se puede adoptar por un proyecto de ley, es decir, por una propuesta de Gobierno y no por una proposición de ley, que es una propuesta del Parlamento. La razón estriba en que el Gobierno es el que tiene la responsabilidad y el único que puede señalar la oportunidad del momento.

Hablaron ayer los informadores con don Augusto Barcia, diputado de Acción Republicana.

Como los periodistas le dieran cuenta de los rumores sobre actitudes de las izquierdas en orden a su

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Atilano Esteban Núñez

que falleció en Santa María de Nieva el día 29 de Diciembre de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra María Santos; hermana doña Agnelia Esteban; hermana política doña Ascensión Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Nieva, el día 29 de los corrientes.

deseo de una pronta disolución de las Cortes, dijo:

—Están ustedes absolutamente despistados. No hay nada de esa conjura de que tanto se habla. En cambio, se les ha pasado a ustedes una reunión que tuvo Acción Republicana hace ocho días, bajo la presidencia del señor Azaña, en la que éste expuso en líneas generales su pensamiento en orden al actual momento político. Entonces dijo concretamente, que, a su juicio, la vida de estas Cortes será larga.

Se vende vaca suiza, abocada a parir. Para tratar, con Marcelino Hernando, en Roda.

LA CATÁSTROFE DE LAGNY

Han muerto otros dos heridos y algunos más se encuentran en estado gravísimo

La Federación ferroviaria protesta
París, 26.—La Federación de ferroviarios ha protestado contra la detención del maquinista y el fogonero del tren causante de la catástrofe de Lagny, basándose primeramente en que la responsabilidad de ambos inculcados no está ni mucho menos de-

mostrada, y después en una circular del ministerio de Justicia en la cual se recuerda a los fiscales generales que, en casos de esa índole, obre con la mayor circunspección. La Federación expresa la esperanza de que no tardarán en ser puestos en libertad el maquinista y el fogonero.

Fallecen otros dos heridos. Otros en estado gravísimo

París, 27.—Ayer fallecieron otros dos heridos de la catástrofe ferroviaria de Lagny.

Según un comunicado oficial, el número de muertos por la catástrofe ferroviaria de las proximidades de Lagny, asciende solamente a 199, incluyendo 35 que murieron a consecuencia de sus heridas y no en el accidente. De todas maneras se teme que el número aumente, porque hay muchos heridos gravísimos, y se abriga temores de que no sobrevivan mucho tiempo.

La detención del maquinista y fogonero del expés que ha causado la catástrofe, ha dado origen a una polémica de Prensa, y el ex ministro de Comercio, Rollin, ha anunciado que interpelará al Gobierno acerca de esa «arbitraria e ilegal acción». La Prensa de izquierdas, especialmente, acusa a la Compañía ferroviaria como la realmente responsable de la catástrofe.

Se dice que la Compañía tendrá que pagar 100 millones de francos a las familias de las víctimas

París, 26.—Se tiene la impresión de que la catástrofe afectará directa o indirectamente a más de 5.000 familias, y asimismo se cree que la Compañía del ferrocarril tendrá que indemnizar a las familias de las víctimas con cerca de 100 millones de francos.

Una proposición de ley de Madariaga pidiendo la derogación de la ley de Términos municipales

Madrid, 27.—El diputado agrario señor Madariaga ha anunciado una interpelación, que ha sido aceptada, al ministro de Agricultura, sobre la implantación de la Reforma agraria en algunas de las fincas de los grandes de España, en Toledo.

Ha dejado, asimismo, sobre la Mesa, una proposición de ley en la que se pide la derogación de la ley de Términos municipales.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

CONSIDERACIONES

Las importaciones de trigo decretadas por el Gobierno Azaña

Ya hemos hablado de que se avecinan momentos interesantes para la agricultura española como consecuencia de haber tomado un nuevo rumbo la política general de España.

En estos instantes merece atención el escrito presentado por la minoría Popular Agraria, en la mesa de las Cortes, pidiendo que sean examinados los expedientes de importación de trigo, especialmente los relativos a los siguientes acuerdos: 14 de Abril de 1932, para importar 50.000 toneladas; 27 y 30 del mismo mes, 100.000 toneladas cada uno, más 25.000 decretadas en el mes de Junio. Vienen después las importaciones subsiguientes a los acuerdos de 13 de Julio, para el puerto de Barcelona; 17 del mismo mes, por el puerto franco de la misma ciudad y los de 19 y 21 de Julio. De estos últimos se desconoce el volumen de las importaciones.

La cuestión es trascendental, porque podrán ponerse en claro muchos extremos que harán luz en lo que hasta ahora ha sido obscuridad absoluta, a causa del carácter poco menos que dictatorial del Gobierno Azaña, que se creyó en el caso de no explicar suficientemente al país los motivos que aconsejaban realizar tal política triguera, eminentemente perjudicial para el agro español.

Por ejemplo, se podrá llegar a saber qué sector pudo manejar a capricho la voluntad de don Marcelino Domingo cuando regentaba el ministerio de Agricultura. Dicho señor declaró solemnemente en cierta ocasión que no hacía falta un grano de trigo extranjero, y, apenas transcurridos cua-

renta y ocho horas, el país se vio sorprendido con un Decreto que publicó la «Gaceta» autorizando la importación de 50.000 toneladas. Sucesivamente se realizaron las restantes hasta 275.000, sin contar los cargamentos que pudieran llegar a Barcelona en los llamados «buques fantasmas», es decir, vapores que, según las informaciones de Prensa, estaban ya abarrotados de trigo en aguas de Barcelona cuando aparecía la disposición autorizando la importación de trigos de países desde los cuales hubieran aquéllos tardado por lo menos quince días en tocar puerto español.

El daño causado al país por la política triguera del ministro de Agricultura de aquel Gobierno, exige una fiscalización de toda la obra que afectó a altos intereses nacionales para proteger, según se deduce de aquella, los de una región determinada que pesa ya demasiado en la economía y en la política general de España.

¿Existen responsabilidades? Pues el Parlamento tendrá que exigirles inexorablemente a los hombres que hubieran podido contraerlas. Para ello tendrá que partir de las declaraciones de los propios ministros y del resultado de las estadísticas oficiales que señalaban la existencia de cantidades de trigo suficientes para cubrir todas las necesidades nacionales.

Creemos que es llegada la hora de acabar con el impunidad de los Gobiernos, muy especialmente cuando, como en este caso, hay millones de ciudadanos que sufren las consecuencias de una política manejada solapadamente por los enemigos del agricultor castellano.

El Presidente de la República sale para Barcelona con objeto de asistir al entierro del señor Maciá

No concurrirán representaciones de los agrarios y Acción Popular. El señor Gil Robles retira su representante por ser laico el entierro

Madrid, 27.—A las ocho y veinte, salió para Barcelona, en el expreso, el Presidente de la República.

Marcharon con el jefe del Estado el ministro de Trabajo, señor Estadella; el secretario general, el jefe del Cuarto militar y dos comandantes ayudantes de órdenes.

En el mismo tren marchó la comisión de parlamentarios y el alcalde de Madrid.

Despidieron al jefe del Estado el presidente del Consejo, con todos los ministros; el presidente de las Cortes, el fiscal general de la República, el director general de Seguridad, el presidente de la Diputación y otras muchas personalidades.

La salida del señor Alcalá Zamora de Madrid no tuvo carácter oficial, y por ello no le fueron rendidos honores militares.

En el mismo tren que el presidente de la República marcharon los señores Casares, Prieto, Ruiz Lecina, De los Ríos, Bello, Moratín, Moratín, Barón los señores Landaburu, Robles Arañe se trasladan Monzón e Irujadas a la capital desde las Varas de la República.

El presidente del Decreto concedió honores de capitán general al difunto en plaza al cadáver del señor Maciá.

El gobernador general de Cataluña recibirá al señor Alcalá Zamora el gobernador general de Cataluña.

Barcelona, 26.—El gobernador general ha manifestado que a las nueve de la noche saldrá en automóvil para Mora del Ebro para recibir allí al presidente de la República, que llegará en el expreso, por la estación de Francia. Le acompañan en el viaje el general Marzo y el asesor jurídico del Gobierno general, señor España. El gobernador lleva la representación del Gobierno de la Generalidad, y además, representará en el entierro al ministro de la Gobernación, por especial encargo de éste.

Los agrarios y tradicionalistas Madrid, 27.—Los señores Martínez de Velasco y conde de Rodezno hablaron con diferentes elementos de sus respectivas minorías y acordaron ambas, con todos los respetos naturales del caso, no enviar representantes al entierro del señor Maciá.

Las declaraciones origen de un telegrama violento de los catalanes

Las declaraciones a las que se refiere el telegrama que recibió ayer de Barcelona el señor Goicoechea, en términos videntes eran las siguientes: «Para la persona del señor Maciá, como para su serena y cristiana muerte, tengo mis respetos. Su obra—desde todos los puntos de vista—ofrece dos enseñanzas: la del supremo influjo que ejercen los mitos sobre muchedumbres exaltadas y la absorción que opera siempre una idea general sobre cerebros estrechos y vacíos; porque son estrechos, los domina totalmente; porque están vacíos, no encuentran competidor que les haga obstáculo. La obra del señor Maciá no tendrá continuadores; nadie aceptará su herencia política más que a beneficio de inventario. Espero y pido a Dios que Cataluña misma la repudie. Esa repudiación será para Cataluña y para España entera el mayor y más apetecible de los bienes».

Por qué Acción Popular designó representantes

El señor Gil Robles, jefe de Acción Popular Agraria, explicó ante los informadores por qué la minoría había designado representantes para asistir al entierro del señor Maciá.

Dijo que a la minoría le separaba un abismo de la política sectaria y separatista del que fué primer presidente de la Generalidad; pero no se podían llevar las discrepancias más allá de la muerte, máxime cuando el señor Maciá había muerto cristianamente y como creyente.

A última hora se supo que la señora Bohigas y el señor Reverte no harían el viaje, y que la representación de la minoría la llevaría el señor Salort, que llegaría hoy por la mañana a Barcelona, procedente de Baleares.

El señor Gil Robles los retiró por ser el entierro laico

Anoche, el jefe de la minoría Agraria envió al señor Reverte representante del partido en el entierro del señor Maciá, el siguiente telegrama:

«Vista la actitud de la Generalidad, imponiendo el entierro sea laico, contra la X se abstenga de acudir Maciá, omnia oficial, y vaya sólo a la familia, significándole que visitó partido, discrepando radicalmente de la política sectaria y separatista hasta aquí seguida en Cataluña, se inclina respetuosamente ante quien murió confesando su religión. Firmado, GIL ROBLES.»

La distancia política entre Maciá y los agrarios

El diputado agrario don Antonio

Por mandato de la Generalidad no hay crucifijo ni señal externa de religión en la cámara mortuoria

Embalsamamiento del cadáver

Barcelona, 26.—Anoche se reunió el Ayuntamiento, acordando asistir en Corporación al entierro del cadáver del señor Maciá y costear la sepultura. Según nos manifestaron anoche en la Generalidad, en la reunión del Consejo, celebrada por la tarde, se acordó que el entierro sea civil, a pesar del vehemente deseo de la familia de que se celebrara con arreglo al culto católico.

De madrugada, los doctores que han operado y asistido durante su enfermedad al señor Maciá han embalsamado el cadáver, que, a partir de las nueve, quedará expuesto en el salón de San Jorge, habilitado como capilla ardiente.

Los restos mortales en el salón de San Jorge

Barcelona, 26.—Están expuestos al público los restos mortales del señor Maciá en el salón de San Jorge de la Generalidad. Esta estancia ha sido habilitada para cámara mortuoria bajo la dirección personal del artista don Santiago Marco. Tiene forma de anfiteatro, y cerca del túmulo se ha construido un plano de monumento para evitar que el público se aproxime demasiado. Las paredes han sido recubiertas con terciopelos rojos, y de los capiteles de las columnas penden crespones negros. Dan iluminación dos antorcheros, y frente al cadáver, en un brasero procedente del Salón de Ciento, es alimentada constantemente una llama. En los cuatro ángulos del monumento funerario dan guardia cuatro mozos de Escuadra, tras el testero del féretro un cabo del mismo Cuerpo. En un gran tablero cubierto de lienzo se colocan las innumerables coronas que se van recibiendo, algunas de ellas muy artísticas y monumentales. A los pies del monumento funerario está colocada la bandera catalana que regalaron al señor Maciá los catalanes de América.

El ataúd que contiene los restos mortales es de caoba con aplicaciones de plata. En el interior del mismo se ha colocado una placa también de plata con la siguiente inscripción: «Francisco Maciá, primer presidente de la Generalidad de Cataluña, 14 de Abril de 1931 a 25 de Diciembre de 1933».

La tapa del ataúd es de cristal, a través del cual se ve el cadáver envuelto en una bandera catalana. En el frente de la cámara, tapando los balcones, se ha puesto otra gran bandera catalana. La cámara mortuoria

Royo Villanova envió anoche a la Generalidad el siguiente telegrama:

«Adversario de rindo mis armas ante el cadáver de un luchador ilustre que a la hora de pasar a la Historia.»

Conversando el señor Royo Villanova con algunos periodistas, a quienes dió cuenta del anterior despacho, dijo que, no obstante, lo que él consignaba, había visto con gran satisfacción que la minoría agraria hubiese acordado, por unanimidad, no enviar representante alguno al entierro. Y esto por dos razones: la primera, que está en el recuerdo de lo ocurrido cuando murió Castelar, a cuyo entierro no asistió Pi y Margall, a pesar de hallarse en Madrid; y si había mucha distancia entre los dos grandes republicanos, es mucho mayor la que existe entre el señor Maciá y los agrarios.

La segunda es que los que vayan a Barcelona lo han de pasar muy mal, porque el entierro será una manifestación separatista, en la que abundarán las estrellas solitarias, y serán muy escasas las banderas de la República española.

Por mandato expreso del Gobierno de la Generalidad, no hay crucifijo ni señal externa de religión en la cámara mortuoria. La familia puso sobre el cadáver el crucifijo que el señor Maciá sostuvo en su mano al morir. Este crucifijo pertenecía a la hermana del señor Maciá que falleció hace un año. Era religiosa del Convento de María Inmaculada para el servicio doméstico. El señor Maciá sentía gran cariño y veneración por este recuerdo de su hermana. Del crucifijo pendía un pequeño lazo de la bandera catalana. Pero al ser trasladado el cadáver desde la capilla ardiente de casa del señor Maciá para ser expuesto en el salón de San Jorge, el Santo Cristo ha quedado oculto entre las ropas que amortajan el cadáver del que fué presidente de la Generalidad.

Una ceremonia religiosa

El consejero de Gobernación ha manifestado que el Gobierno de la

Se trata de incluir en la prórroga del presupuesto las cantidades necesarias para pagar los haberes al Clero

Reunión de minorías de derechas en favor de la amnistía.

Manifestaciones de Martínez Barrio sobre el plan parlamentario.

Los haberes del Clero

Madrid, 27.—El ex ministro don Abilio Calderón y los sacerdotes señores Molina Nieto y Gallart, de la minoría agraria, visitaron ayer en el despacho de ministros de la Cámara al de Hacienda, señor Lara, con el fin de presentarle una fórmula que pudiera resolver el problema de los haberes del Clero en la prórroga presupuestaria que las Cortes han de examinar y aprobar antes de fin de mes. Como es sabido, el día último del año corriente se extingue en su totalidad la consignación para el Clero. El señor Calderón, en nombre de su minoría, y claro es que en nombre de todas las demás minorías de derechas, que han de ver con verdadera simpatía la propuesta, desea presentar un voto particular al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la prórroga, pidiendo que se incluya en el capítulo de «Obligaciones a extinguir: Clases pasivas», cantidad suficiente para abonar los dos tercios de sus emolumentos a todos los sacerdotes que antes del 14 de Abril de 1931 sirviesen cargos obtenidos por oposición o por nombramiento con arreglo a la ley.

El ministro de Hacienda escuchó los razonamientos de sus visitantes y les dijo que él estaba bien impresionado respecto a la posibilidad de que la Cámara aceptara una fórmula en beneficio de aquellos sacerdotes que tenían una situación personal, al amparo de una ley.

Entendía, sin embargo, que era preciso estudiar detenidamente el asunto, y rogó al señor Calderón y a sus acompañantes que esta tarde volviera a visitarlo para resolver en definitiva.

Al salir del despacho de ministros el señor Calderón habló con los informadores. Se mostró bien impresionado respecto a la inclusión en la prórroga del presupuesto de las can-

Generalidad, de acuerdo con el gobernador señor Selvas, ha tratado de la ceremonia fúnebre que se celebrará con motivo del sepelio, y que en el caso de que la familia desee que el entierro se celebre con arreglo al culto católico, el Gobierno de la Generalidad impondrá la decisión de que se efectúe conforme a las normas laicas. En vista de ello, la familia, esta mañana, ha acordado hacer por su parte el entierro religioso, y al efecto llamó al clero de la iglesia de los Santos Justo y Pástor, que acudió en pleno, rezando un responso ante el cadáver en la cámara mortuoria de la casa del señor Maciá. A continuación se hizo entrega del cadáver al Gobierno de la Generalidad, y poco después se organizó la comitiva. Abrieron marcha seis mozos de Escuadra, seguía el féretro conducido a hombros por amigos del finado, a continuación marchaba la familia y después el Gobierno catalán. El cadáver fué depositado en el salón de San Jorge, y el Gobierno de la Generalidad acompañó nuevamente hasta su domicilio a la familia del señor Maciá.

Sin que llegara a conocimiento de la familia del finado ha sido sacado el corazón del señor Maciá con el propósito de galvanizarlo.

Más de cincuenta mil personas desfilaron ante el cadáver

Barcelona, 26.—Durante todo el día ha sido enorme la concurrencia para desfilarse ante el cadáver de Maciá. Había cuatro larguísima colas que hacían innumerables zigzags por las calles del barrio gótico que rodea a la Generalidad. Por la cámara mortuoria el público desfilaba por grupos de 60 a 75 personas. El desfile duró desde las diez y media de la mañana hasta las diez de la noche. Los que pasaron a esta hora dijeron que llevaban cuatro horas esperando en las colas. Se calcula que durante todo el día de hoy han desfilado más de 50.000 personas.

Hasta ahora se han recibido más de dos mil coronas. Una de las primeras recibidas fué la de los periodistas que hacían información en la Generalidad. Ha sido tal la demanda de flores, que en Barcelona y en los pueblos del contorno se han agotado. Las últimas coronas que se reciben son de hojas de laurel y de árboles frutales. Se calcula que las coronas recibidas pesan unos 20.000 kilos.

Velan el cadáver los del Prat de Molló

Durante todo el día velaron el cadáver los elementos que tomaron parte en el movimiento de Prat de Molló. El diputado del Parlamento catalán, señor Font Bernal, dijo que éste era el último acto que hacían los del Prat de Molló. Ya no se hablará más de aquello—añadió—, porque ya todo ha terminado. Estos elementos, de acuerdo con la familia, montaron un turno de vela al cadáver.

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANGO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

DESPACHO

Creo—continuó diciendo—que hay Gobierno para mucho tiempo; claro está que mientras los que le prestan ayuda con sus votos lo hagan, pues se darán todos cuenta que, dada la situación política, esta clase de Gobiernos minoritarios son los que deben regir los destinos del país, y por lo que respecta a esos rumores, he de hacerles presente que yo jamás conspiraré contra un Gobierno formando parte de él.

—Se decía—indicó un informador—que reúnen ustedes 245 votos.

—Pues, si es así, han echado mal la cuenta; pues no son más que 244, ya que con el mío no cuentan.

Añadió que en la constitución del Parlamento el jueves se pronunciará un discurso del presidente de la Cámara.

Respondiendo a preguntas de un periodista dijo que ese día se leerán varios proyectos de ley, entre ellos el de crédito para el Tribunal de Garantías.

Y en cuanto se constituya la Cámara se plantearán proyectos de interés, tales como el de la amnistía y el de la prórroga de la consignación para el Clero.

Por lo que respecta a lo primero dijo el señor Martínez Barrio que aún no lo ve perfectamente dibujado; y a mí me parece, aunque algunos creen ha llegado el momento, que es una

cosa que está de viaje; pero en fin, ya veremos.

Por lo que se refiere a la consignación para el Clero, pasa con esto lo que con todos los asuntos que no se resuelven de una vez y normalmente.

Ya este asunto se trató en las Cortes anteriores, y fuimos varios los diputados—y entre ellos estaba yo—que votamos a favor de una proposición para que se les concediera una pensión con relación al número de años de servicios, etcétera, y yo creo que el éxito de esto depende de la forma en que se plantee, pues entonces no prosperó por un exceso de intransigencia y sectarismo; pero quizás ahora tenga buen fin.

—Seguramente—indicó un informador—la manera de hacerlo será que se le conceda como una pensión.

—Esa es la única forma que a mí me parece viable para enfocar este asunto.

Para apartar a los presos políticos de los de delitos comunes

Madrid, 27.—Con objeto de que todos los presos políticos gocen del mismo trato en las prisiones, es decir, que se hallen apartados de los presos por delitos comunes, se estudia una medida de carácter general para ser puesta en práctica inmediatamente.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se prorroga durante todo el próximo mes el período voluntario para adquisición de cédulas

Ayer, bajo la presidencia del señor López Carretero, y asistiendo los señores Cano, Linage, Herrero y Artalejo, el secretario accidental, señor Romero y el interventor señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Banda de música

Varios vecinos de Juarros de Voltoya solicitan la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para los días 28 y 29 del actual, y se acuerda acceder a lo solicitado, previo el pago y demás condiciones reglamentarias.

Beneficencia

La Comisión acuerda hacerse cargo de las estancias que causen en el Manicomio de Palencia las dementes Clotilde Agueda, de Fuentemizarra y Ascensión Traper, de Turégano.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lantancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Francisco Antona, de Carrascal del Río y Pedro Subtil, de Fuentemilanos.

Subastas

Se señala el día 30 de Enero de 1934, a las diez y media de la mañana, para la celebración de la subasta de los suministros de lienzo y telas a los Establecimientos provinciales de Beneficencia; y el mismo día, a las once y media y doce y media, respectivamente, para los suministros de harina y carne a los mismos Establecimientos.

Subvenciones

La Federación de Agricultores de Segovia solicita que en el presupuesto de 1934 se consignen las cantidades que, en los anteriores, se destinaban a fines de enseñanza y experimentaciones agrícolas; la Comisión queda enterada y acuerda que estudiará, si dentro de las posibilidades y preceptos legales, puesto que ya está aprobado el presupuesto, puede hacerse a la indicada petición.

Consultas

El gobernador civil de la provincia traslada a la Comisión una orden de

Donativo del Jefe del Estado

El jefe de la Secretaría particular del Presidente de la República comunica que el Jefe del Estado ha hecho una nueva imposición de 250 pesetas en la cartilla de ahorros de la niña Sabina San Juan García; se acuerda expresar a S. E. la gratitud de la Corporación.

Señalamiento de sesiones

Se acuerda celebrar sesiones los días 2, 9, 16, 26 y 30 del próximo mes de Enero.

El período voluntario para la adquisición de cédulas

La Comisión acuerda prorrogar hasta el día 31 del próximo mes de Enero el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

Donativo

Por último, se acuerda conceder un donativo de 50 pesetas, con cargo al capítulo de imprevisos, para los presos de la prisión provincial.

¿Un acto de afirmación de izquierdas en Barcelona?

Madrid, 27.—Se dijo ayer tarde en el Congreso que muy en breve se celebrará en Barcelona, bien en el estadio, bien en la plaza de toros, un acto de afirmación republicana de izquierdas, en el que tomarán parte los señores Azaña, Casares Quiroga, don Marcelino Domingo, don Francisco Largo Caballero, don Indalecio Prieto, don Amadeo Hurtado y alguna otra personalidad catalana.

PULPA DE REMOLACHA

El pienso más económico y de más rendimiento, diríjase a la casa que concede mejores precios y condiciones

JOSÉ JUNQUERA
Apartado 8 Teléfono 70
Medina del Campo

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 28 DE DICIEMBRE

Colosal programa de cine

EL SALTO MORTAL

Sensacional espectáculo dirigido por DUPONT, creador de VARIETE

BUENA A. O. S. O.

VIERNES, 29

A LA BRAVA

por TOM MIX

TEATRO CERVANTES

DIA 28, JUEVES POPULAR

Tarde, a las siete Noche, a las diez y media

La formidable película de aventuras

Los amos del presidio

interpretada por el simpático artista

RICHARD DIX

El fiscal considera al capitán Rojas autor de trece delitos de asesinato y pide para el mismo veintidós años y seis meses de prisión por cada uno, mas trece indemnizaciones de 25.000 pesetas a los familiares de cada una de las víctimas

La minoría agraria hace gestiones para que se otorgue la amnistía y para evitar que el Clero quede desamparado al aplicarse las leyes vigentes. Cinco capitanes y un teniente del Ejército heridos en un accidente de automóvil

La Comisión de Incompatibilidades Madrid.—La Comisión de Incompatibilidades se reunió a las once de la mañana.

Al salir el señor Aizpún dijo a los periodistas que habían sido despachadas otras veinte actas. Mañana se reunirá nuevamente.

Hizo saber dicho parlamentario que si la Comisión de actas terminara los trabajos mañana, la de Incompatibilidades, por su parte, daría por terminado los suyos dentro de dos días.

La recolección de la naranja

Madrid.—El ministro de Industria ha levantado la prohibición de recolectar la naranja. Se prohíbe, no obstante, durante cuatro días, el embarque de dicho fruto para que no llegue helado a los mercados extranjeros.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid.—Han visitado esta mañana al ministro de la Guerra varios generales, jefes y oficiales del Ejército, figurando entre los primeros Goded.

También visitó al señor Martínez Barrio el fiscal de la República.

La minoría agraria celebra reunión Madrid.—La minoría agraria se reunió esta mañana, procediendo a estudiar el acoplamiento de las Comisiones.

El señor Calderón expuso las gestiones que realiza cerca del ministro de Hacienda para evitar que el Clero quede desamparado, caso de aplicarse las disposiciones vigentes.

Fue designado el señor Martínez de Velasco para que hable al jefe del Gobierno sobre la proyectada amnistía.

La minoría radical

Madrid.—Los diputados radicales se reunieron en el Congreso y estudiaron las actas de Zaragoza y la supuesta incompatibilidad del señor Montes por haber sido gestor de la Diputación.

Fue nombrada una ponencia para que designe los miembros de las comisiones.

Se designó a don Basilio Alvarez para vocal parlamentario del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Por último se trató de la marcha de la administración política del país, acordándose que se siga el resultado de las elecciones.

La Comisión de Actas

Madrid.—La Comisión de Actas ha estudiado hoy las correspondientes a Castellón y Huelva.

Dice Albiñana

Madrid.—El doctor Albiñana, hablando esta tarde en el Congreso con los periodistas, les dijo que cada hora que transcurre sin resolverse el asunto de la amnistía es una acusación contra la actitud de las derechas.

Quienes permanecen en las cárceles, en el destierro y en los presidios—agregó—no pueden esperar ni un minuto más. La amnistía debe alcanzarse a todos los funcionarios atropellados por el Gobierno Azaña.

Acción Popular de Arévalo reparte comida entre doscientas familias y determinados elementos cometen violencias

Varios oficiales del Ejército y un paisano heridos

Melilla.—Esta mañana salieron, ocupando una camioneta, con dirección al poblado de Segangan, algunos oficiales pertenecientes al grupo de Regulares de Alhucemas, número 5. Cuando dicho vehículo llegaba al segundo paso a nivel existente entre Nador y Segangan, chocó con

una camioneta de viajeros que avanzaba en dirección contraria. El choque fue muy violento.

Resultaron heridos leves los capitanes don Juan Fernández Capalleja, don José Pérez Odenas, don Manuel Zamora Fernández, don Tomás Salmerón Fernández y don Leopoldo Ortega Nieto, éste menos grave; el teniente don Antonio Aimat Ibáñez, también menos grave y el pasajero Julio Egea, herido de alguna consideración.

Todos los heridos fueron trasladados a Melilla, ingresando en el hospital Pagés.

Seis sindicalistas declaran la huelga del hambre y los demás reclusos amenazan con solidarizarse

Cartagena.—Seis sindicalistas que sufren prisión subsidiaria por una multa que les fué impuesta con motivo de los últimos sucesos revolucionarios, han declarado la huelga del hambre. Los restantes reclusos anuncian que solidarizarán con aquéllos si no se les pone en libertad inmediatamente.

El capitán Rojas condenado por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—El fiscal ha terminado la calificación del proceso seguido al capitán Rojas por su actuación en los sucesos de Casas Viejas.

Se le considera autor de trece delitos de asesinato, solicitando para él la pena de veintidós años y seis me-

ses por cada delito y trece indemnizaciones de 25.000 pesetas a la familia de cada una de las víctimas.

La causa ha sido entregada al acusador privado.

Un avión cae en el puerto de Barcelona y el piloto se salva arrojándose al agua

Barcelona.—El jefe de la Escuela de Aviación de la Generalidad, don José Canudas, cuando volaba esta mañana sobre la plaza de Cataluña, observó que el motor del aparato que pilotaba no funcionaba normalmente. Cuando el avión se hallaba sobre el muelle de Baleares sobrevinó el accidente.

El señor Canudas se arrojó al mar desde bastante altura y fué recogido por varios marineros. Sólo padece ligeras contusiones. También ha sido recogido el avión.

«Diario oficial»

Suprimiendo el Gabinete Militar del ministerio de la Guerra y creando una secretaría integrada por un jefe de cualquier Arma o Cuerpo del Ejército, de empleo teniente coronel o comandante y personal auxiliar, que se constituirá con el perteneciente a la administración central.

Los exámenes extraordinarios de Enero

La «Gaceta» de hoy publica una disposición rectificando la orden de Instrucción que concedía exámenes extraordinarios en Enero, en el sen-

tido de que pedrán examinarse quienes les falten hasta tres asignaturas para terminar el bachillerato de los planes 1923 y 1926, incluido el bachillerato elemental, así como a los que les falte algún ejercicio o reválida universitaria.

Reparten comidas entre los pobres y los elementos extremistas les apedrean

Arévalo.—Elementos de Acción Popular obsequiaron ayer con comidas a más de doscientas familias pobres. Por la noche, unos desconocidos apedrearon el domicilio social de aquel partido, destruyendo los cristales. Después rompieron, también a pedradas, los cristales y causaron otros destrozos en el domicilio particular del presidente de Acción Popular.

Por dar vivas al fascio. Otras noticias

Arévalo.—Se ha recrudecido el temporal de nieves.

En la Audiencia se ha visto la causa que se sigue a los jóvenes Pedro Sánchez y Lino Alvarez, acusados de dar vivas al fascio.

El fiscal solicita para los acusados dos meses y un día de destierro a más de doscientos kilómetros de esta población.

El defensor, diputado don Salvador Represa, pidió la absolución y dijo que las ideas fascistas no están en pugna con el régimen republicano.

Parece que dichos jóvenes serán absueltos.

El entierro del Presidente de la Generalidad ha constituido una imponente manifestación de duelo

Multitudes ocupaban las calles de Barcelona por donde había de pasar la fúnebre comitiva

Llega a Barcelona el Presidente

Barcelona.—Llegó el Jefe del Estado. En la Estación de Francia le esperaban la mayoría de las autoridades y personalidades de Cataluña, el ministro de Marina y el subsecretario de la Marina civil.

En el andén se hallaba formada una sección de guardias de Asalto.

A las nueve y veinte minutos entró el convoy en que venía Su Excelencia, en cuyo instante la banda interpretó el «Himno de Riego».

El señor Alcalá Zamora descendió del tren y estrechó la mano del alcalde de la ciudad, diciéndole: «Triste motivo el de este viaje». Seguidamente saludó a las personalidades y a las autoridades, revistando a continuación las fuerzas.

Su Excelencia abandonó la estación. Le habían acompañado desde Mora la Nueva los señores Selvas, Marzo, gobernador de Tarragona y asesor jurídico del Gobierno de Cataluña.

Desde el apeadero de Gracia le acompañaron, además, el presidente interino de la Generalidad, señor Casanova, el consejero de Justicia y el jefe superior de Policía.

Después de saludar al Presidente al señor Casanova, le reiteró su condolencia por el fallecimiento del señor Maciá.

Desde la estación de Francia se dirigió el señor Alcalá Zamora a la Generalidad en el coche del presidente de la misma, ocupado también por éste y el ayudante de Su Excelencia. La comitiva presidencial entró en el Paseo de Blasco Ibáñez y siguió por la Vía Layetana y calle de Jaime I. Rodeaban al coche presidencial los guardias de Asalto. El Presidente ordenó al chófer que moderase la marcha para que la fuerza pública no tuviese que forzar el paso. Detrás marchaba otro automóvil ocupado por el jefe de la brigada social y un inspector.

Su Excelencia llegó a la Generalidad a las diez de la mañana.

Termina el desfile por la capilla ardiente

Barcelona.—Terminado el desfile de público ante la capilla ardiente en que yacían los restos del presidente de la Generalidad, fueron cerradas todas las puertas de Palacio, excepto la que da a la plaza de la República.

A partir de ese momento, no se permitía la entrada sino a elementos oficiales y a determinadas representaciones.

En el patio de la escalera principal, en el gótico y en la capilla ardiente, daban guardia de honor los mozos de escuadra y hasta última hora estuvieron velando el cadáver

ciudadanos de Villanueva y Geltrú, de donde era natural don Francisco Maciá.

También velaron representaciones de las Juventudes, secciones femeninas del Estat Catalá, centros de la Esquerra y combatientes del Prat de Molló.

Son retiradas las coronas

A las nueve comenzaron a ser retiradas las numerosas coronas que estaban depositadas en la capilla ardiente, para colocarlas en los coches.

Llegan las representaciones oficiales

Seguidamente comenzaron a llegar representaciones de centros oficiales y de la Generalidad, así como numerosas personalidades. Entre éstas figuraban los señores Cambó, Durán y Ventosa y Calbert, Raimundo Abadal, Gabarró, Miracle, Carabó y otros representantes de la Lliga.

El Presidente de la República y la representación parlamentaria

A las diez llegó el Presidente de la República con la representación parlamentaria; el presidente interino de la Generalidad y personalidades que estuvieron en la estación esperando a Su Excelencia.

En el vestíbulo, dichas altas representaciones fueron recibidas por los consejeros señores Bencas y Mestres.

Su Excelencia reza ante el féretro

El Presidente de la República pasó a la capilla ardiente. Frente al cadáver de Maciá dió Su Excelencia muestras de emoción. Se arrodilló, colocó una mano sobre el féretro y rezó un buen rato.

La representación parlamentaria de Madrid desfiló ante el cadáver.

El señor Prieto, dominado por la emoción, estuvo llorando todo el tiempo que permaneció en la capilla ardiente.

Su Excelencia en la residencia de la familia del difunto

Después, el Presidente, con los representantes del Parlamento español, consejeros de la Generalidad y presidente interino de la misma, estuvo en la residencia del señor Maciá para visitar a la familia de éste.

Ante la viuda e hijos del señor Maciá, el Jefe del Estado expresó su condolencia por el fallecimiento del presidente de la Generalidad y dijo:

«Para combatir el frío

Cueros, pelizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en

LA ARAGONESA

San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29

que hace mucho tiempo pensaba venir a Barcelona y ahora ha realizado el viaje con tan triste motivo. Elogió al difunto, recordando luego que cuando estuvo en Valencia con motivo de la llegada de los restos de Blasco Ibáñez, todos se extrañaban de la resistencia física del señor Maciá que no descansó apenas. Agregó Su Excelencia que estaba enterado de las muestras de condolencia que había exteriorizado Barcelona, pocas veces igualada.

La esposa del señor Maciá agradeció las palabras del Presidente.

Seguidamente, el representante del Parlamento español dió el pésame a la familia. A continuación, el Presidente y acompañantes pasaron al salón del Consejo de Cultura, en el que permanecieron hasta la hora del entierro.

Se organiza la comitiva. El cadáver, a hombros de los mozos de escuadra

A las diez y veinte fué sacado el féretro a hombros de mozos de escuadra. Detrás iba el Jefe del Estado, seguido del Consejo de la Generalidad, representaciones oficiales y personalidades.

La comitiva pasó por el patio gótico, puerta de la antigua residencia y vestíbulo de entrada, hasta llegar frente a la plaza de la República. Entonces, los cornetes del Ejército dieron un toque de atención y las bandas de música interpretaron el himno nacional mientras era sacado a la calle el cadáver.

La fuerza pública a duras penas abrió paso para que pudiera salir el féretro de Palacio y ser colocado en el armón de Artillería.

La plaza de la República y las calles adyacentes ofrecían aspecto imponente por la multitud que en ellas estaba congregada.

Frente a las Casas Consistoriales estaba formada la guardia urbana en traje de gala.

Cuando se retiró el público a una distancia prudencial, el féretro fué colocado sobre un armón cubierto por las banderas nacional y catalana, enlutadas. Mientras tanto, la banda del regimiento de Infantería interpretó el Himno de Riego.

Las presidencias

Delante del armón de Artillería que conducía el féretro, se colocó una sección de guardias urbanos de caballería, con traje de gala.

Detrás del armón figuraba la primera presidencia, integrada por el Jefe del Estado y los ministros de Marina y Trabajo. Seguía otra presidencia formada por el presidente interino de la Generalidad, señor Casanova; Consejo ejecutivo (señores San-

taló, Mestres, Gassol, Bencás, Ventosa Roig y Barrera.) A continuación, iba la Mesa del Parlamento catalán, presidida por Serra Hunter, Seguí Selvas, Anguera de Sojo, general Batet, rector de la Universidad, delegados de Hacienda y Marítimo, jefe superior de Policía, representación del Parlamento de la República presidida por el señor Rahola, Sbert, Companys, Marcelino Domingo, Prieto, Baróns, Cambó, Ventosa Calbert, Vidal y Guardiola y otros muchos políticos. Apenas puede avanzar la comitiva

El paso de la comitiva por la calle Llavallert se hizo penosamente a causa de la aglomeración de público. Desde Cambalás marchó por el pasadoron a. En este lugar se incorporó la guardia unitiva los batidores de la berros y otras, una sección de bomberos Cruz Roja y trenos, exploradores.

El armón iba municipal, acompañada del regimiento por una compañía de escuadra con fusil de moper un comandante y un capitán.

El aspecto de las Ramblas imponente. La multitud guardaba silencio emocionante. En los balcones y en las azoteas el público se apiñaba a sí mismo, observándose que habían sido colocadas muchas banderas y colgaduras enlutadas.

Las farolas del alumbrado público estaban encendidas y ostentaban franjas negras.

(Continúa la comitiva, muy lentamente, el itinerario señalado para llegar al cementerio, donde serán enterrados los restos del presidente de la Generalidad.)

MENCHETA

SUeltos

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad los siguientes donativos:

Don Segundo Rincón, de la testamentaria de don Enrique de la Peña, 100 pesetas; de una familia, 10; del Indulto Cuadragésimo, 125.

Las religiosas del convento de San Antonio el Real han mandado el día 23 del actual, veinte kilos de carne con hueso, de vaca, y sesenta kilos de pan, de las limosnas recaudadas en el cepillo de San Antonio de Padua.

Subasta

tendrá lugar en la Alcaldía de Maragnán, el día 8 de Enero próximo, a las once, para la venta de 277 árboles negros para postes de fluido eléctrico y 60 para construcción de carros u otros usos. El remate se celebrará a pliego cerrado bajo el tipo de 1.662 pesetas para los 277 árboles y el de 480 pesetas para los 60 y demás condiciones del pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público, pudiendo los licitadores rematar un solo grupo o los dos.

Oposiciones a interventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: bachiller o perito mercantil. Edad, veintidós a treinta y cinco años. Instancias hasta 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial que reglamenta, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo con PROFESORADO DEL CUERPO, dirigidos al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Chico

para despacho, catorce a diez y seis años, se necesita presentarse mañana de once a dos. Inditil sin buenos informes, Fernando Alberts, abogado, Melitón Martín, 6

Se vende

la casa número 8 del paseo del Conde de Sepúlveda, de esta ciudad. Razón, en Madrid, Banco Hipotecario (apartado 189); en Segovia, Julián Casado, procurador.

Alcaldía de Segovia

Subasta

El excelentísimo Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión por el mismo celebrada el día 24 del pasado Noviembre, acordó por unanimidad enajenar mediante subasta pública veintidós árboles de la especie olmo (álamo negro), que existen en las alamedas y paseos municipales.

El tipo que ha de servir de base a esta subasta es el de quinientas veinte pesetas con sesenta céntimos (526,60), girado las proposiciones al alza respecto de esta suma. Los licitadores consignarán en la Depositaria municipal, en la Caja general de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, una fianza provisional de cincuenta pesetas (50)

La subasta se celebrará el día diecisiete de Enero del próximo año, a las doce de su mañana, en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia o la del teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el art. 14 del Reglamento de Contratación municipal de 2 de Julio de 1924.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de media hora, ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrado con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado 2.º) durante las horas de diez a dos, todas los días laborables (mediante hasta el remate. Segovia 18 de Diciembre de 1933.—El alcalde, Pedro Rincón.

MODELO DE PROPOSICION

(Se extenderá en papel timbrado de la clase 6.ª y en el sobre se escribirá: Proposición para optar a la subasta de enajenación de veintidós árboles de la especie olmo (álamo negro) de las alamedas municipales.

D. vecino de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de de 1933, se comprometo a adquirir los veintidós árboles de la especie olmo (álamo negro) que se mencionan en el citado anuncio, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

MESTÓNICO

VENTA ÚNICA

Se venden dos ejemplares del corriente y la otra a prim la una ro. Diríjase a Luciano del Puel 18 banera del Monte.

Pensión Chidanero

desde 7 pesetas
JOSE GOMEZ
ARRIETA, NUMERO 8, 2.º
Plaza de la Opera (antes Isabel II)

Teléfono 22013 Madrid

Se vende

un choto de trece días, suizo, buena raza. Para tratar, con Petra Luengo, en Zamarrama.

Se necesita

ama de ora, para criar en casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

FABRICA DE EMBUTIDOS

Navas de Riofrio

Tocino, a 1,00 y 2 pesetas kilo
Longaniza extra, a 4,50
Morcillas, especia,
Ica, desde 3,00
Cabezas, a 1,00

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Precio, medio kilogramo
Merluza	3,00
Congrio	2,00
Besugos	1,50
Idem negros	0,90
Idem terciados	1,00
Idem fins	1,00
Langadinas	1,50
Vobados	0,60
Salmónetes	2,50
Almejas	1,50

Se venden

dos vacas suizas, una recién parida del segundo y la otra, abocada a parir del segundo. Para tratar, con Tomás Gómez, en Cabañas de Polvorcos.

Se vende

una chota suiza, de ocho días. Razón Florentino Casado, Paseo Nuevo, 5.

VINA TONDONIA
PLANTACION 1913
REPRESENTANTE
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. ARCO.
(Ex banquero)

Cómo ha reaccionado la Bolsa
No era creencia muy generalizada la que los mercados de valores iban a resistir con la facilidad que lo han hecho los embates del movimiento revolucionario. Sin embargo, así ha sucedido, pues la Bolsa de Madrid no solamente ha sabido resistir el choque de los acontecimientos, sino que ha tenido el impulso suficiente para llevar adelante los valores y dar al mercado una tonalidad mucho más alegre y confiada de lo que en principio pudiera esperarse.

Y no se crea que fué solamente la de Madrid la Bolsa que por efecto de vivir en un ambiente de mayor tranquilidad se portó de esta manera, pues también los demás mercados españoles se presentaron sin titubeos y con una gran decisión, dispuestos a imponer la cordura y la serenidad creando de esta manera una claridad, más que otra cosa, a la inversión. Y esto lo demuestra, raramente, sin ningún mayor interés la sola consideración de la actividad revolucionaria y que, por tanto, debía haber sido el más esperado el estado psicológico y tono del público. Nos referimos a explosivos, ya que ha habido en la que, no obstante manifestarse pletórica de acontecimientos políticos y de incesantes episodios en el movimiento anarcosindicalista, las cotizaciones de la mañana eran superadas por momentos al correr la jornada oficial. Y eso mismo puede decirse en lo que afecta al departamento de valores eléctricos y aun al de valores ferroviarios, ya que lejos de debilitarse aumentaban día a día su consistencia hasta colocarse en los linderos de 250 el Norte y en 222 el Alicante.

Ciertamente, sorprendía a los agentes y a los mismos informadores este estado de ánimo de los bolsistas, dispuestos en todo momento a robustecer sus posiciones y a comentar con el elogio la serenidad con que el poder público actuaba en la represión del movimiento. Lo natural parecía que la reserva se hubiera apoderado de todas las conciencias. Pero lo interesante, afortunadamente, es que sucedió todo lo contrario, y se ha ofrecido día tras día desde las Bolsas un alto ejemplo de serenidad y de espíritu ciudadano, que bien merecen ser destacados.

Hacia una reforma arancelaria
Ya se ha publicado en la «Gaceta» el Decreto disolviendo la Junta de Aranceles y Valoraciones, y, a la vez que se ha desmontado este tinglado, se crea el organismo que ha de sustituirlo en forma de esas comisiones arancelarias, donde no siempre han de ser los industriales los que han de predominar, ya que establece el censo de productores, de una manera justa, con lo cual se consigue que hasta el más modesto producto pueda actuar en este terreno del arancel, y hacer éste ágil y flexible, cualidad que ya le hacía falta, porque, a fuer de sinceros, hemos de confesar que el que rigió se encuentra bastante anquilosado.

En verdad que ya era necesario, y más que necesario urgente, proceder a esta variación del sistema arancelario español, y no solamente en la concepción de los derechos protectores, sino también en la forma de matizar la defensa, haciendo que sus resortes puedan ser aprovechados de una manera útil, más eficiente por todos los productos, y produzcan, en fin de cuentas, la extensión de nuestra industria en lugar de anquilosarla con la idea del mercado conquistado.

La idea es esta. Lo interesante—y hacemos votos porque así suceda—, es que los efectos estén en consonancia con las intenciones que impulsan las medidas adoptadas para su consecución.
El impuesto sobre la renta
No parece que sean muy favorables los resultados del flamante impuesto sobre la renta. Al menos, las impresiones que se recogen en las proximidades del ministerio de Hacienda, esto y no otra cosa, es lo que señalan. Según parece, no hay materia donde hincar el diente, si bien

esto no ha producido extrañeza alguna a los técnicos de la casa, que ya lo daban muy de antemano por descontado, ya que en las condiciones actuales falta lo esencial, el factor primordial para que el intento cupiera. Falta sencillamente la masa imponible que se

En estas condiciones par y llevar tiene el proyecto de impuesto, para cabo un reajuste que habría que reducir el límite 100.000 pesetas a actualmente o que acaso pudiera ser el de 50.000, ya que la cifra es fácil conseguirla en esprimermentos, en los que hasta los tosos agrícolas, que han venido do los más saneados de nuestra economía, han sufrido, por multiples factores, que ahora no es preciso analizar, una importante depreciación.

Claro es que al citar esa cantidad no queremos indicar que haya de ser esa precisamente, pero esos son los rumores, bien fundados, que han comenzado a circular entre los elementos bien enterados. Por lo que afecta a los posibles resultados de un sistema de control sobre el impuesto, el silencio es absoluto, estimándose que para llegar a conseguir esta posición habrá que esperar un poco, pues es de dominio común que ésta es precisamente la fase más difícil. Y, en consecuencia, requiere mayor paciencia, mayor tiento, más preparación.

¿TODAVÍA?

Tres religiosas destituidas por hacer una observación a un funcionario del Manicomio

Acerca de medidas administrativas adoptadas por aquél

Bilbao, 26.—Hoy se ha sabido que días pasados fueron destituidas, inopinadamente, la superiora del Manicomio de Zaldívar, a cargo de la Diputación provincial; la dispensera, también religiosa, y la granjera, de la misma Comunidad, las cuales hubieron de abandonar aquel establecimiento con tal rapidez que ni siquiera tuvieron tiempo de despedirse de los enfermos. La medida ha causado gran sorpresa y una impresión muy dolorosa, pues se da el caso de que la superiora había sido trasladada a Madrid recientemente por disposición de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y fué tal el interés con que los enfermos empleados pidieron que se la restituyera al sanatorio, que la Comunidad revocó su orden. La destitución parece ser debida a que las religiosas llamaron al orden a uno de los altos funcionarios del Manicomio sobre determinadas medidas administrativas que la larga experiencia de la religiosa estimaba equivocadas.

SEN ENMIENDA

Siete heridos al abandonar el público, atropelladamente, el local de un cinematógrafo

Valencia, 26.—En Genovés existe el cine llamado Bataller, de escasa capacidad, por lo que el público se hacina materialmente en él, sobre todo los días festivos.

Ayer se encontraba repleto de gente, abundando los niños, y cuando se estaba proyectando una película cómica, final del programa, el público vió súbitamente envuelta en llamas la cabina de proyección, y presa del pánico consiguiente intentó salir por las dos únicas puertas que tiene el local. La de entrada estaba franca, y por ella lograron salir rápidamente numerosas personas; pero la otra, que da a la carretera, se hallaba cerrada, y en vista de ello los espectadores se lanzaron sobre ella, desesperados, hasta echarla abajo.

En los primeros momentos varias personas se descolgaron por unas ventanillas situadas a bastante altura, exponiéndose a un serio percance. De estos espectadores siete resultaron heridos levemente. Afortunadamente, la enorme con-

fusión que se produjo no tuvo otras consecuencias que las naturales del tumulto; pero ya ha habido que lamentar daños graves. El fuego, debido a la inflamación de la película que se estaba proyectar

del Gobierno civil

Suscripción pro paro obrero
En el Gobierno civil se facilitó esta mañana a nuestro compañero la siguiente lista de donativos para la suscripción pro paro obrero.

Comandancia de la Guardia civil, 283 pesetas; Audiencia, Fiscalía y Juzgado de Instrucción, 30; personal técnico, auxiliares femeninos y ordenanzas de Correos, 40; don Jenaro Tegerizo, 10; don Segundo Rincón, 50; don Agustín Santamaría, 10; don Emilio Lasala, 10; don Juan Well Sanz, 10; jefe del Catastro de Rústica, 51,55; don Ignacio Barba Sanz, 10; funcionarios de Prisiones, 27,70; Colegio de Médicos, 15.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Los tres mosqueteros», película sonora «Diamant»
Nueva adaptación a la pantalla, esta vez sonora, de la popularísima novela de Alejandro Dumas, ha sido dividida en dos capítulos, dialogada en español por dobles y con ilustraciones musicales.

El primer capítulo, denominado «Los tres mosqueteros» fué proyectado en las funciones del lunes y es un resumen tan breve, tan compendiado de la obra de Dumas que, necesariamente ha de resultar confuso y oscuro para los que desconozcan la novela, pues ni siquiera se hace una sintética presentación de tan bizarros caballeros.
El segundo capítulo, titulado «Milady», fué rodado en las funciones de ayer, y está desarrollado con más teatralidad, con más soltura y claridad, el público se hace más cargo de los lances e intrigas y, por tanto, las sigue con más curiosidad e interés hasta llegar a la emoción y al aplauso nutrido.

Toda la obra está muy cuidada de ambiente y colorido, al que contribuye en no poca parte la música, la presentación escénica y la excelente interpretación a cargo de Harry Baur, Aimé Simon Girard, Thomy Bourdelle, André Lafallete, Edith Mera y Blanche Montel.

El público que llenaba el teatro en las dos tardes salió muy complacido.
E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Un hombre de corazón», película sonora

Una buena producción de Geza Vou Bolvary. Corresponde al género de opereta cinematográfica que ha adquirido tanta popularidad. Un leve episodio de amor desarrollado en un ambiente de gran lujo, con artistas notabilísimos, entre los que destaca la acertada intervención de Gustav Froelich; y como complemento una partitura muy inspirada de Robert Stolz.

Esta película, técnicamente, tiene verdaderos aciertos, moviéndose la cámara muy ágilmente para captar admirables momentos fotográficos. La película gustó.
X.

Limosnas para Congregaciones religiosas y Centros benéficos de la capital

Por don Segundo Rincón se ha repartido, procedente de la testamentaria del señor Bustillo, las siguientes limosnas:

Al Hospital de la Misericordia, pesetas 100; al Comedor de Caridad, 100; a las Hermanitas de los Pobres, 100; al convento de la Encarnación, 50; al id. de Licenciado Peralta, 50; al id. de San Antonio el Real, 50; al idem del Corpus, 50; al id. de San Vicente, 50; al id. de San Juan de Dios (Desamparados), 50; a la Gota de Leche, 50; al Refugio de pobres, 25; a las Conferencias de San Vicente (hombres), 25; id. id. (mujeres), 25; a las Siervas de María, 25; al Monte de Piedad, 50; a «El Niño Descalzo», 25; para obreros parados, 50; a las Oblatas del Santísimo Redentor, 25; pobres varios, 50.

Almacenes "La Aduana,"

Adriano Fernández Cristóbal
¡Cereales! ¡Abonos! ¡Vinos!

Casa en Mozoncillo y estación Yanguas

¡Agricultores! Me acaban de comunicar el resultado de un análisis de Nitrato de Chile granulado; se aproxima al 16 y 1/2 por 100, teniendo en cuenta el precio a que vende LA ADUANA. ¿Qué se debe hacer? No dejar de aplicar ni a una sola tierra el Nitrato de Chile, que es el único, natural y auténtico de los yacimientos de Chile y el que tiene más riqueza de nitrógeno nítrico; por lo mismo, es el más barato de todos los Nitratos. Si alguno os ofrece otro Nitrato, pedid que la graduación sea nitrógeno nítrico como la ley exige.

¿Necesita comprar Nitrato y vender grano? Debe ir a LA ADUANA sin pensarlo, que dispone de existencias para servir en el acto y recibe toda clase de cereales

¿PRECIOS?
¡ABONO! Siempre el más bajo que la competencia exija.
¡GRANO! Siempre el más alto que permita el mercado.

¿Para qué seguir, si están convencidísimos los AGRICULTORES de que para hacer la compra-venta de abonos y granos y no perjudicar sus intereses se impone dirigirse a

Adriano Fernández Cristóbal
Almacenes "La Aduana,,"

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban las actas de Cádiz y se declara incompatible al señor Aguado

Madrid, 27.—Ayer, tras alguna discusión, fué aprobado en la Cámara el dictamen de las actas de Cádiz. Defiende un voto particular el señor Prat (socialista), en el que pide que se declare válida la elección de don Francisco Aguado de Miguel, pues el cargo que desempeña en la Junta de Reforma Agraria, este señor, que fué candidato proclamado en último lugar en dicha circunscripción, no es de elección del Gobierno.

También defiende el señor Aguado su elección.

El conde de Vallellano, en nombre de la Comisión señala que concurren en el señor Aguado cinco motivos de incapacidad, entre ellos el de ser contratista de Obras públicas de la provincia de Cádiz, secretario de uno de los Jurados mixtos de la provincia, y presidente de la Junta de Reforma Agraria.

(Asiste a la sesión el señor Casares Quiroga, que se sienta detrás del grupo socialista, y precisamente en la misma fila del escaño del señor Albiñana, sólo que éste se halla en el otro extremo del banco, pues la cabecera del mismo lo ocupa don Fernando de los Ríos.)

La Cámara acordó dicha incompatibilidad y el radical-socialista señor Aguado se retiró del salón de sesiones.

DE SOCIEDAD

Enfermos

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene sufriendo, inspirando serios temores su estado de salud, nuestro distinguido amigo, el ex senador por la provincia de Segovia, don Francisco Zorrilla Arroyo.

También se halla enfermo ligeramente, el conocido agente comercial don Jorge Zurdo.

Desearnos el alivio de dichos señores.

Sufragios

Mañana hará once años que falleció en esta ciudad el señor don Mariano Tomé Moreno.

Las misas que se celebren mañana, 28, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en la iglesia de los Padres Misioneros del Corazón de María; la de ocho, en la iglesia de San Sebastián, y el culto diario de dicho día en la iglesia del Santísimo Corpus Christi, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

Salón de fotografía

Se recuerda nuevamente que el próximo viernes, 29, a las nueve de la noche, termina el plazo de admisión de trabajos para este certamen, poniéndose en conocimiento de los señores que deseen concurrir, que pasada esta fecha no se admitirán más trabajos, por tener que dedicarse a la co-

locación de ellos el personal designado y estar próxima la fecha de apertura del salón, que será el día de Año Nuevo, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Sociedad (ex iglesia de San Quirce.)

La «Sociedad de Amigos de las Bellas Artes» recomienda por ello a los señores concursantes presenten sus trabajos lo más pronto posible y antes de la fecha indicada.

Aniversario
El día 29 de este mes se cumplirá el tercer año del fallecimiento en Santa María de Nieva del que en vida fué nuestro querido amigo, el ex diputado provincial don Atilano Esteban Núñez, que contaba allí con muchas simpatías y amistades, siendo una de las personalidades más prestigiosas de aquel partido.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado, renovamos a su viuda, hermana, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO MÉTODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben en diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

«La Adrada, 3 de Marzo de 1938. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande usted como guste a su afilmo. s. s. q. e. s. m., Benito Blasco, en LA ADRADA (Avila).»

«Villares, 13 de Noviembre de 1938. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER, pues, después de haber padecido más de diez años con mi rabiosa hernia ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de usted afilmo. s. s. Celedonio García, en VILLARES DE SORIA.»

Médecos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caldo, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

SEGOVIA, jueves, 23 de Diciembre, HOTEL COMERCIO EUROPEO.
AVILA, viernes, 29 de Diciembre, HOTEL INGLÉS.
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38.—Barcelona

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS